



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: AVISO

Código: F-DS-TP-004

Versión:1

Fecha: 06/05/2016

Página: 18 de 21

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora JAKELINE REINOSO VARON, toda vez que no hay quien reciba la comunicación para efectos de notificación, así como tampoco correo electrónico en el sistema de quejas y soluciones SDQS con el requerimiento No. 898592018.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ____

La dirección no existe ____

El destinatario desconocido ____

No hay quien reciba la comunicación X ____

Cambio de domicilio _____

Otro, ____ (dirección)

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 898592018.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy nueve (9) de julio de 2018 a las 7:00 a.m.

MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy trece (13) de julio de 2018 a las 4:30 p.m.

MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Proyectó: Margely Velandia T. - Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia.

| | ELABORO | REVISO | APROBO |
|--------|---|--|---|
| NOMBRE | <i>Clemente Garay Gómez</i> | <i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i> | <i>Richard Romero Raad</i> |
| CARGO | <i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i> | <i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i> | <i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i> |



POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 9755037

Fecha Pre-Admisión: 09/05/2018 12:37:24

YG191565784C0

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal: 110311408
Envío: YG191565784C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: JAKELINE REINOSO VARON

Dirección: CL 53 27A 48

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 111311160

Fecha Pre-Admisión: 09/05/2018 12:37:24

Min. Transporte Lic. de carga 0002700 del 20/05/2011

1111
480

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.T.I.: 899999061
Referencia: SAL-43364 Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto.: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Nombre/ Razón Social: JAKELINE REINOSO VARON
Dirección: CL 53 27A 48
Tel: Código Postal: 111311160 Código Operativo: 1111480
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto.: BOGOTA D.C.

Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.392

Dice Contener: *este espacio negro con blanco de la carola*
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA

Causal Devoluciones:
RE Rehusado Cerrado
NE No existe N1 N2 No contactado
NS No reside FA Fallecido
NR No reclamado AC Apartado Clausurado
DE Desconocido EM Fuerza Mayor
 Dirección errada

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 8/5/2018/09:33

Distribuidor: *caribe altal*

Gestión de entrega: *[Signature]*



11117571111480YG191565784C0

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 75 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / tel. contacto: 670-4722035 Min. Transporte Lic. de carga 0002700 del 20/05/2011 de mayo de 2011/MIN TIC Res. Mensajería Express 000017 de 01 septiembre del 2011 El servicio de correo postal no ha sido autorizado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Colombia.

Código postal: 111311
Teléfono fijo: 5488644 - Celular: 3124662747
Correo electrónico: jakelinereinoso@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta requerimiento No. 898592018.

Respetada señora Jakeline:

De manera atenta y de acuerdo a la petición de la referencia, me permito informarle, que se procedió a solicitar a través de correo electrónico de fecha 11 de abril de 2018 a la Oficina de Gestión Documental de la Secretaría Distrital de Integración Social los documentos RUG No.36182 de 2007 y la MP No.517 de 2007, lo cual le fue informado mediante oficio con radicado SAL - 38653.

A la fecha, el expediente continúa en búsqueda por parte de la Oficina de Gestión Documental de la SDIS, razón por la cual, no se ha podido dar trámite a su petición, una vez la Oficina de Gestión Documental haga entrega del documento solicitado se le informará de manera inmediata.

En relación al RUG No.1141 de 2012 y a la Medida de Protección No 971/2012 es de

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: SUBDIRECCIÓN PARA LA
FAMILIA
Dest: JAKELINE REINOSO VARON
FOR-BS-045
Asun: RESPUESTA
Fecha: 08/05/2018 09:31 AM
Rad: SAL-43364
Fol: 1 Anx: 0

Código 12450

Bogotá, D.C., 8 de mayo de 2018

Señora
JAKELINE REINOSO VARON
CL 53 27A 48
Código postal: 111311
Teléfono fijo: 5488644 - Celular: 3124662747
Correo electrónico: jakelinereinoso@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta requerimiento No. 898592018.

Respetada señora Jakeline:

De manera atenta y de acuerdo a la petición de la referencia, me permito informarle, que se procedió a solicitar a través de correo electrónico de fecha 11 de abril de 2018 a la Oficina de Gestión Documental de la Secretaría Distrital de Integración Social los documentos RUG No.36182 de 2007 y la MP No.517 de 2007, lo cual le fue informado mediante oficio con radicado SAL - 38653.

A la fecha, el expediente continúa en búsqueda por parte de la Oficina de Gestión Documental de la SDIS, razón por la cual, no se ha podido dar trámite a su petición, una vez la Oficina de Gestión Documental haga entrega del documento solicitado se le informará de manera inmediata.

En relación al RUG No.1141 de 2012 y a la Medida de Protección No 971/2012 es de

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

señalar, tal y como se informó a través de oficio con radicado No SAL - 38653, que una vez consultadas las bases de transferencia del CAVIF, la Oficina de Gestión Documental informa que el expediente no fue transferido por la dependencia, por lo tanto se procedió a remitir su petición al CAVIF, ubicado en la Carrera 33 No.18 – 33 Piso 1 Bloque B con un horario de atención permanente las 24 horas, mediante oficio con radicado INT – 20150.

Por lo anterior, se solicita de manera respetuosa se presente ante dicha entidad en atención a su solicitud.

Cordialmente,


MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Elaboró: Sergio Sierra Rodríguez – Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia.
Revisó: Deisy Mary Rojas Mora – Contratista – Abogada – Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL